

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Inscripción en el Concurso Premios Estatales de Literatura	Inscripción en el Concurso Premios Estatales de Literatura
ORGANISMO	HOMOCLAVE
INSTITUTO DE CULTURA DE BAJA CALIFORNIA	BC-ICBC-031
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Que las personas escritores bajacalifornianos de los géneros de poesía, cuento, novela, teatro, ensayo, periodismo cultural, cuento y teatro para niños concursen por un premio y edición de su obra.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando lo establezca la convocatoria
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
La inscripción en el Concurso	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :3 Meses
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección Editorial y Fomento a La Lectura - Álvaro Obregón, Nueva, 1300, Mexicali 21100		Francisco Javier Fernández Aceves	Lunes	08:00 A 17:00
		Director de Área	Martes	08:00 A 17:00
		Direccioneditorialscbc@gmail.com	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 553 5692	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley del Instituto de Cultura de Baja California, ART.Artículo 12, fracción VI , Estatal

Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Baja California, ART.Artículo 42, fracción III , Estatal

ESCENARIOS**Personas escritores locales, regionales, nacionales y extranjeros****REQUISITOS INTANGIBLES**

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Formato de inscripción	NO
4 ejemplares originales del proyecto de literatura	NO

PASOS POR MODALIDAD
En línea

- ° Llenar y enviar ficha de inscripción
- ° Enviar proyecto de literatura (4 ejemplares en original)
- ° Jurado revisa, dictamina y entrega lista de ganadores
- ° Instituto de Cultura realiza evento y entrega premios
- ° Consultar página haciendo clic en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior derecha